

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 24 de Abril de 1933

NUMERO DE HOY 5.369

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116



¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente

ANEMIA NEURASTENIA

AGOTAMIENTO

No se vende a granel. Es inalterable y puede usarse en todo tiempo. probado por la Academia de Medicina

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y ulcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL RAYO

Aun en el siglo XX existen gentes sencillas, de inteligencia en la infancia de su desarrollo, que estiman como un maleficio lo que constituye un fenómeno natural. En el siglo de la electricidad que pudiéramos llamar al actual, precisa que las manifestaciones de este agente antes misterioso y hoy dominado, sean conocidas en sus orígenes y efectos por todo ser consciente, cuyo elemental estudio puede contribuir a la evitación de desgracias ocurridas por el fluido atmosférico.

El relámpago es la descarga disruptiva entre dos nubes, que en electricidad estática diríamos eran de potenciales contrarios. Un cortocircuito que se llamaría en la terminología dinámica entre dos polos o fases a alto potencial. La chispa eléctrica o descarga disruptiva sigue siempre el camino más fácil, que es el más corto y de mejor conducción para dirigirse a tierra. Así es que la mayor superficie conductora o el punto culminante sobre el terreno son caminos por donde más fácilmente toma tierra la descarga disruptiva o cortocircuito entre las nubes y el suelo. Natural es, según esto, que el pararrayos de Fran Klin o barra metálica instalada en la cúspide o vértice de la edificación sea el camino, preferido que siga la descarga. Por eso también los árboles elevados cuya superficie conductora se amplía por las hojas humedecidas son tantas veces heridas por el rayo durante toda tormenta realizándose constantemente multitud de descargas o curas o efluvios entre las superficies conductoras situadas en el campo como líneas eléctricas, pararrayos etc., y las nubes electrizadas. Así efectivamente se nota por las continuadas chispas que se observan en los pararrayos de las centrales en tales casos.

Canalizanse por finos hilos metálicos las corrientes industriales de muy alta tensión, que son verdaderos rayos e igualmente podemos conducir la descarga desde las nubes a la superficie de la tierra, en la que ampliamente difundida pierde todos sus mortíferos efectos. Ofrecer la mejor conduc-

ción posible a la chispa para su paso a tierra, es preservar todo lugar de sus efectos destructores.

Los pararrayos de Fran Klin o barras metálicas instaladas en las edificaciones, las líneas eléctricas para los diversos empleos de la electricidad industrial; líneas de transmisión de fuerza, las mejores conductoras de telégrafos y teléfonos instalados sobre los edificios, son los mejores protectores del rayo, pues de realizarse la descarga irá a ellos con preferencia. Cobijarse bajo árboles frondosos es peligroso por la facilidad que ofrecen al paso a tierra de la descarga atmosférica, merced a su elevación sobre el terreno y a la amplitud de su superficie por las hojas humedecidas. Vense con frecuencia en las selvas umbrosas, árboles desgajados por las descargas de las tormentas.

Las márgenes de ríos son también frecuentes en las descargas. Conocimientos elementales que a veces pueden evitar accidentes fatales.

MIGUEL ANCIL.

El intercambio de productos y la crisis de la civilización

De «Tierra Castellana»

En notas, en discursos, en conferencias y en la Prensa por medio de declaraciones, se ha venido tratando con alguna insistencia de eso que se ha dado en llamar estructuración, articulación, racionalización de la producción, como síntomas o factores de la economía dirigida, tan preconizada por el ministro de Agricultura señor Domingo.

En repetidas ocasiones, he hecho resaltar en artículos, con mi firma, la perplexidad en que me sumian tales manifestaciones, tan difíciles de digerir para entendimientos acostumbrados a discernir sobre cosas concretas y claras. Yo esperaba que de estas novísimas modalidades anunciadas saliera algo nuevo que aún no hubiera podido desentrañar mi capacidad comprensiva y he venido atisbando lleno de curiosidad cuantos detalles se relacionasen con los actuales métodos político-económicos. He leído un largo artículo que con la firma del señor Viguri, gobernador del Banco Exterior de España, se publica en el Boletín del Instituto de Reforma Agraria, en el que se trata de la moneda mercancia a base del intercambio de productos y aboga por la intensificación del pago de mercancías importables con mercancías exportables. Es decir, que si España necesita importar ciertos productos de un país extranjero, éste debe cobrarse en productos que España produzca y exporte, siempre, claro está, que dicho país los necesite.

Del mismo modo se ha expresado el subsecretario de Agricultura señor Valiente, en una reciente conferencia en Santander, al referirse a la venta de carriles de hierro hecha al Gobierno de la Argentina a cambio de maíz que el Gobierno español importará de aquella República.

Por lo que hemos podido deducir, estos detalles son simplemente factores de la economía dirigida, y francamente he de confesar, que cada vez estoy más asombrado y confuso. Yo esperaba modalidades nuevas que vinieran a imprimir otros rumbos hasta ahora desconocidos y que nos sacaran de los atascos económicos que traen de cabeza a todo el mundo pero recurrir al intercambio de productos es retroceder unos cuantos miles de años y proclamar el fracaso de la ci-

vilización. Esto se hacía en las épocas ancestrales, cuando al hombre no se le había ocurrido aun crear la moneda que había de servir de instrumento o signo para medir el valor de las cosas, lo mismo que sirve el metro para medir las longitudes.

Las actividades comerciales de Grecia, de Cartago y de Roma hace mas de dos mil años y sus relaciones internacionales no se hubieran desarrollado entonces de haber estado sujetas única y exclusivamente a un intercambio de productos a pesar de haber entonces muchos extensos países en donde no conocían ese medio fácil y cómodo de cambiar el producto por el signo monetario que señalaba el valor de aquél.

Claro que en los tiempos actuales se nos presenta el inconveniente de que para que el dinero sirva para determinar el valor de una mercancía es necesario fijar el suyo ajustándole a las reservas de oro que cada país tenga para garantizar la moneda: papel o la pequeña moneda de otros metales y tal vez en la crisis económica actual juegue un papel importante la inflación fiduciaria cuando la circulación de estas monedas representativas se sale del marco de garantía oro y puede unirse a esto la falta de confianza y por tanto de crédito, cuando la situación política, económica y social de una nación no ofrece seguridades para el cumplimiento de sus obligaciones, llegando a la duda de su solvencia si su producción no basta a cubrir su balanza de pagos.

¿Podrían obviarse estas dificultades, que en el desenvolvimiento comercial producen una perturbación por la constante oscilación en el valor del propio dinero circulante en los distintos países del mundo, llegando al intercambio directo de productos por productos?

Esto sería retrotraernos al nacimiento de nuestra civilización y considerar fracasados todos sus adelantos y estudios en materia de economía política. Ni en el artículo del gobernador del Banco Exterior de España ni en la conferencia de Santander del subsecretario de Agricultura, se atreven a pronunciarse por la abolición de la moneda oro como agente de compensación en las transacciones interminables de mercancías.

En este caso no hay en realidad ese intercambio de productos en moneda mercancia y aunque acudan a trucos y subterfugios no pasarán nunca tales operaciones de concertos específicos de compra-venta.

El señor Valiente, al poner como ejemplo, encomiándole, la operación concertada con la Argentina, se aparta completamente de la realidad. Su importe se ha fijado previamente en pesetas, y ni ésta, ni la convenida con Méjico favorecen la economía nacional. Favorecerán a la industria siderúrgica pero perjudican a la riqueza agrícola que es la fundamental. Por dar salida a los hierros de Vizcaya que jamás pudieron exportarse porque siempre se cotizaron a más del doble del precio corriente en las demás naciones productoras de dicho mineral, se van a importar cargamentos de maíz y hasta se llegó a decir que también de trigo, cuando nadie puede vender los piensos si no es a precios ruinosos y lo mismo sucede con los subproductos de la molinería que tanto contribuye a su depreciación.

El contrato con Méjico aún es más depresivo para España. Primero se les da el dinero, que a tanto equivale la concesión de un crédito de 70 millones de pesetas para que compre unos barcos que se construirán en astilleros españoles, pero, a la hora de pagar, lo hará en garbanzos y otros productos agrícolas.

¿No habíamos convenido en que nuestra nación es esencialmente agrícola y así lo vienen proclamando cuantos hablan de su contextura económica? Pues en este caso, lo natural y justo hubiera sido concertar la exportación de trigo y piensos, ya que estamos convencidos de que existe un sobrante enorme, con Alemania o

†
EL SEÑOR

Don Federico Jiménez Sierra

Médico forense y del Hospital provincial de Agreda, Subdelegado de medicina jubilado y titular condecorado con la medalla del trabajo

Falleció en la villa de Agreda (Soria) el día 18 de Abril de 1933

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Sus hijos doña Pilar, don Aquilino y don Sebastian; nietos, sobrinos, hermana política doña Aureliana Martínez y demás parientes:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma por cuyos actos de caridad le quedará agradecidos.

Agreda (Soria) 24 de Abril de 1933.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona y varios preladados mas, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Asunto del Trigo

Una Asamblea en la Diputación

El pasado jueves se celebró una Asamblea en la Diputación provincial de Soria, integrada por diversos pueblos de la provincia con objeto de cambiar impresiones respecto al problema actual referente al precio del trigo y sus ventas.

A fuer de sinceros, hemos de empezar por consignar, que como para tal acto no fuimos invitados, justo era no acudir ya que tanto a nosotros como a los demás compañeros de prensa no se les dedicó la mesa de información que suelen tener dispuesta siempre todas las entidades.

No obstante, nunca falta información de acontecimientos acaecidos, pero nuestro poco amor a la política, nos impide hacer comentarios que poco o nada nos interesa.

Cierto es, que deber nuestro y de todo buen ciudadano es mirar por el bien de nuestros comprouvincianos y por todo lo que sea de beneficio público; en esto estamos y estaremos mientras la vida y las energías nos acompañen.

De este enojoso asunto de la venta de trigo; diariamente oímos los lamentos de los labradores, que francamente hay que decir, que son el consuelo de España, pues con el poco amor que cada día se va notando al trabajo, si estos llegaran a plantarse, la solución es muy fácil de comprender, ni el comercio, ni la industria, ni nadie, podría seguir aun mal viviendo.

Nadie ignora que la escasa venta de cereales ha dado margen a una paralización muy notada en nuestra provincia y en gran parte de España y por lo que a nuestra provincia se refiere, hay muchos casos que por tener los labradores el trigo en sus depósitos (y por tal dinero) al no efectuar ventas ni pueden comprar artículos que le son necesarios, ni pueden pagar sus

Inglaterra, por ejemplo, a cambio de importar hierros, mecanizados o no, de cuyas naciones se hubieran podido adquirir a menos de la mitad de lo que cuestan en España y poderlos utilizar en obras más reproductivas que en favorecer unas industrias privadas de siderurgia para dar colocación a unos productos, que nunca fueron ni podrán ser exportables por sus elevados precios, a cambio de maíz y garbanzos que con su concurrencia agravarán más la aguda crisis cerealista.

Fausto de Miguel.

deudas. Esta es la verdad, pues quejarse por gusto, nadie debe hacerlo sin justificar casos concretos.

Ahora bien, oyendo opiniones muy acertadas de unos y otros, hay quien opina que el hecho de no haber declarado con exactitud el total de cereal para las Estadísticas que dan a conocer la producción exacta de España, puede ser el motivo de la importación de trigo exótico que hace que el propio no tenga la venta que debiera tener.

En esta forma se pronunciaron unos, en distintas formas protestan otros, pasiones y renicillas se oyen y se comentan...

Pero nosotros que no tenemos otro lema que más nos agrada y nos plazca que el bien general, separados de toda política que empobrece el espíritu, nos lastima, nos hace daño ver como tales asuntos degeneran en politiqueros innecesarios, cuando las causas nobles se defienden por sí solas. El ministerio de Agricultura es el encargado de dar solución a este asunto, porque nuestra provincia paga religiosamente y tiene perfecto derecho a vivir desahogadamente, porque trabaja.

En esta reunión se produjo un incidente desagradable que dió motivo para que el Presidente de la Comisión gestora D. Pablo Pérez Sevilla, tuviese que suspender el acto; el que continuó por la tarde nombrándose por votación la Junta provincial, resultando elegidos por mayoría los señores siguientes:

D. Juan Soto Pérez, de Almarail; don Florentino Esteras, de Deza; don Miguel Galiardo, de Tapiela; don Fidel Izquierdo, de Hincosa del Campo, don José Martínez de Azagra, de Almazán; don Toribio Ortega, de Buberós; don Felipe Egido, de Coscurita; don Juan Fuentelsaz, de Serón de Nágima y don Casimiro Postigo, de Fuentetecha.

Fué acuerdo que hoy lunes se reunieran los señores nombrados con objeto de redactar las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

Mis cuartillas

Un problema para la Diputación

El incendio producido recientemente en la villa de Almazán nos lo ha puesto en memoria.

Se puede comprobar por los auxilios que reclaman los pueblos cuando el fuego azota a sus casas, que están desprovistos de elementos necesarios para combatir con eficacia esos terribles y espantosos sucesos del fuego. Almazán, cabeza de partido judicial importante en la provincia y con un presupuesto de ingresos de gran consideración, no se encuentra en condiciones de luchar cuando sus edificios se derrumban por esos poderosos elementos de la naturaleza, y ante el espectáculo horrible del incendio, se encuentran indefensos, empuñados, aturridos y obligados a pedir auxilio al Ayuntamiento de Soria, que tan buen servicio dispone para estos fines y que tan galantemente los cede y los ofrece; pero es bueno decir a los pueblos que así se encuentran, la obligación que tienen de reclamar unos derechos de auxilio, no al Ayuntamiento de Soria, si no a la Diputación provincial que es la obligada a auxiliar en estos casos a los pueblos que se los solicite. Y esta es la cuestión que nos recuerda el pasado y reciente suceso de Almazán.

Vamos a ver qué nos dice el Presidente de la Diputación sobre este asunto y vamos a deslindar sobre este aspecto las funciones de estas dos entidades: Diputación y Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Soria, dispone de un servicio exclusivamente para su municipalidad porque hasta ahí llegan sus funciones, y por que de su Presupuesto mantiene el servicio. Su radio de acción queda limitado al servicio de su Municipio que lo mantiene.

No tiene obligación material de atender a otros auxilios que los necesitados reclaman y que la Diputación debe atender. Estamos de acuerdo en que ambas entidades, la una por la obligación moral y la Diputación por la moral y material, atendiesen cuando fuese necesario a quien lo solicitase; pero estar totalmente desprovistos de un servicio regular en la Diputación para auxiliar a los pueblos que pagan sus impuestos provinciales, es un poco terrible. Y esto nó.

Es imprescindible y urgente para la Diputación pensar en este problema que nosotros le brindamos y que esperamos una acogida favorable para el logro de ese servicio que los pueblos pagan y no lo tienen.

Siempre hemos procurado guiarnos por el camino de lo justo; y así como hemos criticado tenazmente ciertas actuaciones del Ayuntamiento con respecto a las escuelas reprochando su inactividad y alentando desde estas tribunas periodísticas hacia la realización de ese proyecto escolar; así también censuramos en este aspecto a la Diputación por su inexplicable carencia de un servicio provincial de incendios que tiene obligación de tener y atender.

Esperamos que será acogida con entusiasmo esta llamada y que la Diputación estudie el problema.

Un joven hablador.

La hazaña de unos mozos

ORENSE. — Del pueblo de Villorria varios mozos irrumpieron en la villa de Barrio, escarneciendo la religión católica. Simularon el entierro de Jesús, llevando a un mozo en las andas e insultaron a los fieles que salían de la iglesia.

El hecho produjo gran indignación y la Guardia civil tuvo que intervenir para evitar que el vecindario linchara a estos desgraciados.

Aviadores en Soria

Con atento saludo de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid recibimos la visita de los aviadores don Alfonso Casas y Don Arturo Zuñiga, que llegaron ayer a nuestra ciudad a las once y media de la mañana, en viaje de propaganda para el Sorteo de la Lotería del once de Mayo cuyos beneficios se destinarán a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Pilotaban una avioneta «H. villan-Moth» de 100 caballos que voló a corta distancia de los edificios de Soria, tirando unos nueve mil programas de propaganda.

Los aviadores después de saludar al Sr. Gobernador, y Alcalde, se fueron a Logroño.

Pertenecen al Aéreo Club de España habiéndose ganado en distintas ocasiones valiosos premios.

Se nos dice, que tienen el propósito de dar un número de vuelo para las próximas fiestas de San Juan, siempre que el Ayuntamiento cooperase con alguna ayuda en los gastos que se originen.

Saludaron los aviadores a su íntimo amigo don Antonio Arigita.

Intento de asalto a un tren

Un grupo de pistoleros tirotea al expreso de Cadiz

SEVILLA. — Al salir el expreso de Cádiz de la estación de Lebrija se colocó en la vía un individuo, y el maquinista creyendole un suicida, paro el tren.

Inmediatamente aparecieron varios individuos que se hallaban ocultos en aquel lugar y dispararon varios tiros contra el tren.

Las fuerzas de escolta y el agente de Policía Sr. Temprano repelieron la agresión, y los que intentaron el asalto al tren se dieron a la fuga.

Afortunadamente los disparos no produjeron víctimas.

Lea V. Noticiero de Soria

Relación del resultado de la elección de Concejales en el día de ayer comunicada hasta el cierre de nuestra edición

PUEBLOS	Concejales que elije	Radicales Socialistas	Republicanos Conservadores	Acción Republicana	Republicanos independientes	Socialistas	Agrarios	Federales	Republicanos agrarios	Radicales	Agrarios independientes
Arcos de Jalón	3	2	1	2							
Berlanga de Duero	7	3	2								
Castejón del Campo	6		1		5						
Coscurita	1						1				
Covaleda	9	1	6					2			
Jaray	6										
Noviercas	8	2					2		6		
Peñalba de San Esteban	6		1			4					
Quintanilla de Tres Barrios	6		5						5		
Rioseco de Soria	7										
Sagides	4		4							1	
San Leonardo	5	1	Radical Socialista de Izquierda 1 y tres sin clasificación								7
Soliedra	6										
Utrilla	7	(indefinidos)					6				
Valdanzo	4	2	1 (y 1 empatado entre R. Socialista y agrario)								
Valdeavellano de Tera	7	2	5								
Valdemaluque	8		4		1						
Yanguas	7		3						3		
Maján	6								3		
Diustes	6	5	y uno sin clasificar.					5 (y 1 al servicio de la República)		1 sin clasificación	
Santa María de las Hoyas	7	1	2						3	1	

Un Busto a Mariano Granados y Campos

Por fin parece que van a ser un hecho las iniciativas que tantas veces desde las columnas de este bisemanario se han repetido en pro de los hijos ilustres de Soria.

Nos abstendremos de hablar de la valía del Sr. Granados puesto que no hay en la provincia de Soria ninguno que no la conozca, y cábenos la honra de haber sido de los que en primer término hemos expuesto repetidas veces la necesidad de que a nuestros hijos ilustres se les tributase un homenaje imperecedero.

Reunión en la Diputación

Invitados por D. Jose Cacho secretario de la Excmo. Diputación nos reunimos en la misma, ayer a las 12 y media de la mañana junto con diversas personalidades de la Ciudad con el fin de que el proyecto homenaje para el Sr Granados sea realidad. En primer término hizo uso de la palabra dicho Señor, manifestando la adhesión del Sr. Gobernador que por sus ocupaciones le era imposible asistir y la de los Señores Profesores del Instituto que por coincidir con la fiesta del Libro tampoco podían venir a este acto. A continuación expuso el motivo de la reunión ya de todos conocido cual era el rendir el homenaje que se le debe al hijo de Soria D. Mariano Granados y Campos.

Hicieron uso de la palabra los Señores Posada, Las Heras, Calvo, y varios más terminando el acto con el siguiente acuerdo: Que la comisión nombrada en el momento compuesta por un delegado de cada una de las cinco corporaciones que a continuarse expresan, se encargue de activar las gestiones necesarias para que el proyecto sea lo antes posible una realidad.

Las Corporaciones son las siguientes: Diputación Provincial, Excmo Ayuntamiento, El Colegio de Abogados, La Caja de Ahorros y la Prensa.

Noticiero de Soria

siempre dispuesto a cooperar a la realización de cuanto dejamos expuesto verá con gusto que la obra en proyecto no decaiga, sumándose con verdadero anhelo para verla realizada.

Cosas útiles

¿Es pura la leche que usted consume?

Características de la leche buena

Su color es blanco mate, es opaca, untuosa, se adhiere a las paredes del vaso, su olor es pronunciado. Debido a la alimentación de las vacas puede estar ligeramente coloreada y con olor algo fuerte. Introduciendo en ella una aguja de hacer «crochet» quedará en la punta una gota natosa.

Características de la leche adulterada

Es ácida, acuosa, azulada (puede observarse en los bordes), poco o nada da la sensación de untuosa. Volcada gota a gota en el agua se diluye, mientras que la leche buena flota.

Como se comprueban las falsificaciones

Si la leche contiene simplemente «agua», su tinte es más azulado, será más transparente, más líquida. Si contiene «harinas o féculas», echando unas gotas de tintura de iodo en la leche hervida tomará una coloración azul. Si, en cambio, son «gomas» lo que contiene, mezclando veinte centímetros cúbicos de leche con diez centímetros cúbicos de vinagre se obtendrá un precipitado blanco intenso. Si el «almidón» ha entrado en su composición se sabrá porque esta sustancia se pega en el fondo de los recipientes, en la ebullición y forma grumos.

Por último, si contiene «azúcar», añadiendo a la leche sospechosa levadura de cevada, se produce fermentación, enturbándose.

Una China.

D. Federico Jimenez Sierra

El día 18 del corriente dejó de existir en la vecina villa de Agreda a los 83 años de edad nuestro muy querido amigo y digno médico D. Federico Jimenez Sierra, con cuya amistad se honraron nuestros mayores toda la vida.

El Sr. Jimenez Sierra, persona que por sus intachables dotes de laboriosidad, inteligencia y haber practicado el bien; se conquistó la simpatía y amistad de aquella región, que ha sabido tributar a su muerte una nutridísima manifestación de duelo, asistiendo a su entierro infinidad de pueblos del partido de Agreda.

Con gran altura desempeñó los cargos de médico forense y de beneficencia provincial, Subdelegado de medicina, y como titular fué condecorado con la medalla del trabajo. Hombres de esta naturaleza son los que honran la patria y cuya memoria es imperecedera.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe la familia del finado unimos la nuestra muy sincera y especialmente a sus hijos doña Pilar, don Aquilino y don Sebastián.

La Fiesta del Libro en Soria

Con gran solemnidad se celebró el día de ayer la Fiesta del Libro en el Salón de actos del Instituto bajo la presidencia de su muy digno Director D. Ildefonso Maés y Claustro de profesores; una gran afluencia de estudiantes de los diversos centros docentes de la capital llenaban el local.

Empieza el acto con un discurso de don Amado Sáenz alumno de quinto curso, que expone el tema «Cervantes y sus novelas ejemplares», haciendo un breve estudio sobre el argumento de estas obras Cervantinas. (Al final oyó los aplausos del público).

A continuación hace uso de la palabra D. Gregorio Herrero, alumno de sexto curso que diserta sobre la cultura y su división en general y especial; después de dar la definición de la cultura, entona un himno a la escuela y al Instituto lugares donde se recibe la cultura general, y habla después de la Universidad, lugar de la especialización. Con la elocuencia que le caracteriza a este jovencito orador desarrolló su tema poniendo de relieve una vez más su afición a la oratoria, siendo varias veces interrumpido por los aplausos de los oyentes.

Acto seguido lee unas cuartillas sobre el libro y sus cualidades intrínsecas y estéticas D. Jose Cacho, alumno de quinto curso siendo muy aplaudido. Hizo fin a tan solemne acto la voz del Sr. Catejático de Francés don Alfredo Gómez Robledo, el cual expuso a la consideración de los numerosos alumnos que le escuchaban una anécdota sucedida entre Velazquez y Cervantes, haciendo ver en ella a los estudiantes cómo por difícil que parezca el estudio se pueden vencer todas las dificultades, con la constancia y la reflexión.

Los extractos fueron amenizados con la música de una gramola propiedad del establecimiento.

Foto-Blanco

Servicio a domicilio

Avisar con un día de anticipación a CABALLEROS 2 ó en Drogería «Patricia», PLAZA DE HERRADORES 7.

Almas gemelas

Yo escuché a una mujer de amor

(modelo)
Que una febril pasión la devoraba,
Y de sus verdes ojos
Lagrimas deslizaba,
Y la nombraban, *Corazon de hielo*,
Y era su pecho oculto Mangibleo.
Mas ocultando siempre sus enojos,
Espinas encontró, vivió entre abrojos,
Y a la faz de las gentes, sonreía,
Y adoptó esta canción que así de

...Porqué este amor que el corazon
(devora)
Le buscaba do quíer, y no le hallaba?
Y cuando el alma mía
Con dulce libertad, que fiel adora,
De sí se halló Señora,
Un éco en mis oídos susurraba
Turbando mis momentos de alegría,
Creiendo obscura noche el claro
(día?)
Mas no; feliz ya soy,
Pues al angel de amor siguiendo
(voy)
M D C.

Ecos y Noticias

El paseo de la Alameda

Han dado comienzo en la Alameda de Cervantes los trabajos de colocación de tubería para regar la parte alta, de cuya necesaria obra nos ocupáramos hace breves días.

Felicitemos al Alcalde Sr. Royo Arana, por la decisión y obra tan necesaria que no hay que dudar será de gran beneficio.

Enfermo

Hace algunos días que se encuentra delicado de salud nuestro buen amigo D. Juan Sanz, oficial primero del Ayuntamiento.

Deseamos a los enfermos una rápida mejoría.

Funcionarios del Catastro

Nos enteramos particularmente que han sido aprobados en el segundo ejercicio para topógrafos los Sres siguientes:

D. José M.ª Ruiz Morote, D. Felix del Rio Benito D. Miguel Hernandez Garcia, D. Julio Royo Monedero, D. M. Venancio Calonge, D. Juan Sainz Heras, D. Juan Ardura Monje, D. Bernardo Revilla, D. Ismael Ramirez y D. Manuel Martinez y Martinez.

Les felicitamos a todos ellos, como también a su competente profesor D. José María Barbero.

Inauguración de una fuente pública

Trabajo del axiduo concejal don Ricardo Vallejo, ha hecho que los vecinos del Barrio de Las Casas vean realizado su dorado sueño.

El día 2 del próximo Mayo quedará inaugurada la fuente nueva y de gran utilidad pública.

A tal fin, asistirá la Banda de Música municipal y usará de la palabra en dicho acto el concejal Sr. Vallejo.

La demolición de la casa para el Banco de España

Es de rumor público que las obras de demolición le han sido adjudicadas al conocido industrial maestro de obras don Ladalecio del Rio.

Suponemos que estos trabajos comenzarán en breve.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia de Juez de Instrucción del partido de Agreda a don Francisco Corrales.

Casas para maestros

Por el Sr. Arquitecto Municipal don Ramón Martiarena, han sido terminados los planos y distribución de bonitos y cómodos edificios para maestros, que el Excmo. Ayuntamiento de Soria tiene proposito de edificar.

Justo es consignar que dichas obras son necesarias, y además proporcionarían trabajo que hoy desgraciadamente está tan escaso.

Fallecimiento

El día 21 del corriente falleció en esta localidad la señora doña Ruperta García Sancho.

Descanse en paz la finada y acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados deudos.

Ley de accidentes de trabajo

En «El Economista» del sábado 8 del actual leemos, que el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, acordó poner en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, entre otras indicaciones que consideraba convenientes para cumplir los preceptos de la ley en relación con el seguro de Accidentes del Trabajo, la siguiente: «Que dichos seguros pueden formalizarse en cualquiera de las entidades que a tales trabajos se dedican, si bien el Consejo de la Junta de Gobierno de la Cámara es el de que los concierten por corto plazo, en el Instituto Nacional de Previsión, en tanto se estudia por la junta de gobierno, mediante los indispensables asesoramientos técnicos, la forma de constituir, con dependencia de la Cámara o sin ella, una sociedad mutua de propietarios, a fin de prevenir aquellos riesgos, así como los deudas, ocasionados por accidentes de trabajo, que no garantiza la Caja Nacional del Instituto.»

La Comisión de Festejos

El pasado sábado se reunió la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento para empezar la confección del programa de festejos para las Fiestas de San Juan.

Nos enteramos de que se hacen diligencias para traer buen ganado de acreditada ganadería de Salamanca.

La Comisión prepara una verbena formidable para el «Sábado Agés».

Parece ser, que este año es opinión que los matadores sean de los más destacados y nuevos en esta plaza, con objeto de que el público no soporte «refritos» que tantas veces ha venido aguantando.

Felicitemos a la Comisión.

Funeral

En la parroquia de San Miguel en la Villa de Langa de Duero se ha celebrado esta mañana el funeral por el eterno descanso de D. Celedonio de Pablo, tío carnal del Director de este periódico.

Han asistido al acto infinidad de amigos y parientes.

A su viuda e hijos, hermanas, doña Teresa de Pablo Vda. de Rioja y doña Modesta de Pablo Vda. de Mota, hijos políticos y demás parientes nuestro sentido pésame.

Boda en Berzosa

La bella y simpática señorita María del Carmen, hija del prestigioso Practicante en Medicina D. Ildefonso Delgado y de D.ª Gertrudis Mata, recibió las bendiciones nupciales en la Parroquia de San Martín de la villa de Berzosa en unión del joven militar D. Pedro Zalaña, el día 20 del corriente mes.

El que fué parroco de Berzosa y actualmente de Nuestra Señora de El Espino de Soria, bendijo la unión pronunciando una sentida plática de circunstancias; celebrando la Santa Misa acompañado del señor parroco de S. Esteban de Gormaz licenciado don Santiago Rebollar y del sacerdote Archivero—Bibliotecario de la Nacional de Madrid don Florentino Zamora.

El nuevo parroco de Berzosa don Miguel Manrique asistió y dirigió la parte litúrgica.

Los numerosos invitados venidos de Bilbao como la madrina St.ª Carmen Cano, de Madrid; de Aranda de Duero, La Aguilera, Osma y pueblos conlindantes, Usaro demuestran la grandiosa simpatía de la familia Delgado.

Amenizó con gran satisfacción de todos y más contento de la juventud la fiesta familiar con su variado repertorio musical el amable señor Usón.

Nota

Debiendo ingresar en el Tesoro los concesionarios de minas de esta provincia el importe del recargo de 30 por 100 establecido por la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de marzo de 1932, se les recuerda tal obligación para que antes del 15 de mayo próximo venidero verifiquen dicho ingreso correspondiente al citado año 1932, evitando la caducidad de dichas concesiones, que de otro modo tendría efecto, y sin perjuicio de satisfacer dicho recargo.

Aniversario

El día 19 del corriente cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Florencia Gutiérrez Enciso, viuda de Fernández, y madre de nuestros queridos amigos D. Segundo, D. Alberto, D. Honorato, y D. Antonio.

Reciban la renovación de nuestro sentido pésame.

El papel para periódicos

El señor Casares Quiroga ha recibido a una representación de empresas de periódicos de Madrid y provincias hablándole del grave problema del papel.

Ofració el ministro atender las sugerencias que se le hicieron.

Amonestaciones

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor se leyeron ayer las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de la simpática y estimada joven soriana Martina Antón García, con el apreciado joven Juan Ateoggenes Zarza.

Felicitemos al futuro matrimonio y respectivas familias.

Cine Ideal

Ayer con enorme concurrencia de público, se estrenó la deliciosa ópera alemana «El favorito del regimiento», que alcanzó un gran éxito. Las situaciones equívocas, la música agradable, la simpatía de los intérpretes y la fastuosa presentación, al servicio de un sentimental y muy interesante argumento, son motivos sobrados para esta favorable acogida. El público tuvo ocasión de admirar ayer brevemente a Carlos Gardel, el divo del tango, y revivir las glorias de su famosa producción «Luces de Buenos Aires» con motivo de la proyección de la película anuncio del gran film del mismo artista «Esperame» que proxima mente se estrenará en este elegante salón. Además de tango «Tomo y obligo», interpretó Gardel el vals «Tus ojos negros» de la película que en breve veremos, y que por los síntomas parece ha de superar a «Luces de Buenos Aires». También alcanzó un gran éxito, la película cómica hablada ayer «Exhivida», de Lupino Lane.

El jueves una gran creación de Anni Ondra, la famosa estrella europea, émula de Clara Bow, titulada «Una amigueta como tu», verdadero alarde de gracia y comicidad.

Función Teatral

Club Deportivo Numancia

Patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y a beneficio del Club Deportivo Numancia, se pondrán en escena el día 25 del corriente en el Teatro Principal, el sainete en un acto y en prosa de A. Ramón Martín, titulado «La Real Gana» el juguete cómico original de Enrique Lopez Martín «La de los ojos de cielo» y la Zarzuela cómica en un acto y en prosa de Carlos Arniches «La Banda de Trompetas».

El cuadro artístico soriano dirigido por el actor cómico Pepe Balleailla, será el encargado de representar estas obras, y no hay que dudar que como en otras ocasiones obtenga merecidas palmas.

El festival benéfico promete gran animación y celebraremos que obtengan los beneficios que se proponen.

Las localidades están a la venta en el Gimnasio del Club y en la taquilla del Teatro Principal, esperando muy confiadamente de la generosidad soriana que ha de contribuir a aumentar los fondos de tan popular sociedad para que pueda llevar a cabo su interesante programa deportivo.

FABRICA DE CAL DE

JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA. Se sirve a domicilio.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico - -

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalvar, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas- tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas- telar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb^o Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sa- riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta- razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta- ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho- rros de BANCO DE ARAGON tie- nen, además de sus capitales impues- tos, sólidamente invertidos, la garan- tia del capital y reservas del Banco que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- - sos a precios económicos - -

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco- petas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe- rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y far- macias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta- dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU- MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra- ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN